



Impulsan iniciativa a propuesta de algunos colectivos feministas

Implementarán formato 3 de 3 Contra la Violencia

De aprobarse, se aplicaría a los servidores públicos de todos los niveles del Ayuntamiento

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- La comisión edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano, trabaja en torno a la iniciativa para implementar el formato 3 de 3 Contra la Violencia, entre los servidores públicos de todos los niveles del Ayuntamiento.

La presidenta de la comisión, la regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal, explicó que esta surge a propuesta de algunos colectivos feministas, lo que implica modificar algunos reglamentos para que se establezca como una obligatoriedad para los funcionarios. **Página 3**

Sesiona Comité Estatal de Emergencia por el paso de la Tormenta Tropical "Roslyn"

300 Elementos de PC, atentos en las costas

A medida de prevención las actividades turísticas que se desarrollan en las zonas costeras y montañosas, el uso de cuatrimotos y razers y las actividades de playa quedan prohibidas por el fin de semana

MERIDIANO/GDL, Jal.- El día ayer se llevó a cabo la sesión con el Comité Estatal de Emergencia de Jalisco, que es encabezado por el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedrosa y el titular de la Unidad Estatal

de Protección Civil y Bomberos Jalisco, Víctor Hugo Roldán Guerrero, con el fin de dar conocer los pormenores de la trayectoria actual de la tormenta tropical "Roslyn" que de acuerdo al pronóstico de los expertos de

Protección Civil y de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el fenómeno hidrometeorológico pudiera evolucionar a huracán con un probable impacto en la zona costera de Jalisco. **Página 2**



Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca

Avanza revisión de reglamento

El objetivo es integrar las observaciones de los ediles a la propuesta y presentarla posteriormente a cada uno de los sectores productivos para la conformación de un documento integral

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- En sesión de Comisión Edilicia, se llevó a cabo este jueves el análisis de los tres últimos capítulos del proyecto de Reglamento de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca, con lo que se busca integrar las observaciones de los regidores

integrantes, para enriquecerlo y presentarlo posteriormente en mesas de trabajo a los sectores productivos de nuestro municipio y sea en el mes de enero, cuando pueda ser aprobado por el cabildo, teniendo así el primer ordenamiento municipal en la materia. **Página 3**



Visibiliza Poder Legislativo los cuidados paliativos de pacientes y sus familias

Congreso une esfuerzos con autoridades de salud

Con la realización de la primera jornada: Sanando Corazones y Comunidades

MERIDIANO/Tepic, Nay.- Con el fin sensibilizar y difundir sobre los cuidados paliativos entre la sociedad, el Congreso local en su 33 Legislatura y las autoridades de salud en Nayarit, unificaron esfuerzos para realizar la primera jornada: Sanando Corazones y Comunidades, a través de los cuidados paliativos.

Al dar su mensaje, la diputada Any Marilú Porras Baylón, en representación de la presidenta del Congreso, legisladora Alba Cristal Espinoza Peña, habló de la importancia de visibilizar los cuidados paliativos, dijo: "la importancia de este evento va más allá de la prestación oportuna, suficiente y de calidad de cuidados paliativos, se incide en la innegable garantía de los derechos humanos, buscando garantizar la dignidad de las personas en situación de enfermedad crónica o terminal y el sufrimiento asociado", anticipó que esta Legislatura está abierta para continuar trabajando en los temas de salud. **Página 4**

Trending Topic ¡Niño gandalla!



Existen personas pasadas de listas, pero es raro ver a un niño que a su corta edad se aprovecha de uno más chico para divertirse un rato y arruinarle el momento. En redes sociales fue difundido el video en el que el niño espera sigiloso y paciente detrás del cumpleañero, mientras entonan las tradicionales "Mañanitas". Una vez terminando de cantar, la víctima se acerca a su pastel y no pueden faltar los ayudantes que lo impulsan a enterrar más la cabeza en el merengue. El cumpleañero se levanta con el rostro completamente blanco y todavía no se termina de limpiar cuando el niño vuelve a samburirlo en dos ocasiones más, ahora hasta

utiliza las dos manos. Incluso los otros niños que en un principio fueron cómplices, jaleaban y tratan de detener al agresor, quien terminó llorando. Aunque poco le importó, pues nuevamente toca la cabeza del niño para empujarlo por cuarta ocasión, momento en el que una mujer interviene. El video fue difundido en TikTok y ha provocado el enojo de algunos usuarios quienes critican la actitud del niño por la falta de respeto hacia el cumpleañero. Abusivo, pero cuando se lo quisieron hacer a él, bien que chilló", "nunca me ha gustado eso de la famosa mordida. Se me hace innecesario, patético y peligroso", dijeron algunos internautas.

La intención es crear políticas públicas en favor de niñas, niños y adolescentes

Instalan SIPINNA municipal presidido por la alcaldesa

Cada entidad estado de la república está obligado a crear un sistema local de protección de este segmento, explica Mirtha Villalvazo

MERIDIANO/Bahía de Banderas.- La actual Administración Municipal, llevó a cabo la instalación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA), esto en cumplimiento al Artículo 138 de la Ley General de Niños, Niños y Adolescentes. El mencionado Artículo señala que los Sistemas municipales serán presididos por los presidentes

municipales o jefes delegacionales, además de las dependencias e instituciones vinculadas con la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Cada entidad estado de la república está obligado a crear un sistema local de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. De la misma manera, se tiene que crear en los municipios. **Página 5**

Comisión Edilicia de Salud analiza propuestas y adecuaciones

Buscan modificar Reglamento para Servicio Médico Municipal

Permitirá regular y llevar un mejor control del servicio a los trabajadores municipales y evitar la duplicidad de atenciones en el IMSS

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- La Comisión Edilicia permanente de Salud del Ayuntamiento, que preside la regidora Candelaria Tovar Hernández, se reunió este jueves para analizar las propuestas de modificación y actualización al Reglamento para el Servicio Médico Municipal. Lo anterior permitirá regular

y llevar un mejor control de la atención médica a los trabajadores municipales, sobre todo, que no están inscritos en la modalidad del servicio que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y al mismo tiempo evitará la duplicidad de atenciones por parte del área de Servicios Médicos Municipales. **Página 5**

VOLANTÍN

En la opinión de... *Salvador Cosío Gaona*



@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

Según consta en documentos que le fueron hackeados a la SEDENA por el grupo Guacamaya, el Ejército ha llevado a cabo pesquisas en lo referente a la peligrosa droga del fentanilo, que tan solo en los Estados Unidos de América provocó la muerte de alrededor de 110 mil jóvenes el año pasado. Lo que no deja de llamar la atención es que aún teniendo información de primera mano, el ejército no actúe en consecuencia.

Sin embargo, es de esperar que muy pronto las fuerzas castrenses se decidan a ayudar y compartan la información que poseen con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien el pasado martes 18 de octubre se comprometió con el país vecino del norte a que su gobierno combatirá la problemática de drogadicción del fentanilo.

La declaración del mandatario federal, durante la conferencia manifiesta, se dio a cinco días de que en Washington se llevó a cabo la reunión del Diálogo de Alto Nivel de Seguridad entre México y Estados Unidos, en el cual el gobierno de Joe Biden pidió redoblar la vigilancia del tráfico del fentanilo.

“Así como los vapedores, vamos a enfrentar abiertamente el fentanilo, por todo el daño que causan, porque es muerte fulminante. Es dolorosísimo ver cómo andan como zombis”, aseguró el mandatario mexicano.

En agosto las autoridades de Aduanas anunciaron que están en alerta por nuevos tipos de pastillas parecidas a caramelos, las llaman fentanilo aoriris y es la nueva variedad de droga que ha ido frenando en la frontera con México.

En los últimos 10 meses, las autoridades estadounidenses han decomisado alrededor 4 mil 800 kilos de fentanilo de acuerdo con cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés).

En diciembre del año pasado, el gobierno de Estados Unidos incluyó a Los Rojos, Guerrero Unidos y La Familia Michoacana, tres organizaciones criminales escindidas del cártel de los Beltrán Leyva, en las órdenes ejecutivas firmadas por el presidente Joseph Biden para combatir a nueve cárteles del narcotráfico en México, señalados como responsables del tráfico internacional de drogas sintéticas como el fentanilo.

Para combatir el tráfico internacional de drogas y atender la problemática de consumo de todo tipo de enervantes en su país, Joe Biden solicitó al Capitolio un presupuesto de 23 mil 400 millones dólares para el año



Al igual que la heroína o la morfina, el fentanilo actúa uniéndose a los receptores opioides que se encuentran en áreas del cerebro que controlan el dolor y las emociones. Después de consumirlo muchas veces, el cerebro se adapta a la droga y su sensibilidad disminuye, lo que hace que resulte difícil sentir placer con otra cosa que no sea esta droga.

“Si tú consumes una tableta no te vuelves adicto a la primera vez, ninguna droga te vuelve adicto al primer consumo, pero el peligro del fentanilo es que una dosis puede ser mortal”, apuntó Jonathan Hernández.

Por esta razón, el especialista remarcó que esta droga es tan potente que un miligramo de más puede ser letal. “La dosis mortal son 2 miligramos. Una inyección de fentanilo recetada por un médico contiene 25 miligramos, o sea ni siquiera un miligramo (...) pero si una persona excede los 2 miligramos ya puede ser una dosis mortal, que sería el equivalente a 8 inyecciones”.

Además, explicó que una persona intoxicada con fentanilo vive un efecto depresor, esto quiere decir que puede presentar dificultades para respirar o perder el conocimiento y, en un punto más severo, puede sufrir un paro respiratorio porque en el cerebro “se apagan las funciones de la respiración”.

Los efectos del fentanilo son: felicidad extrema, atetragamiento, náuseas, confusión, estreñimiento, sedación, problemas para respirar y/o pérdida del conocimiento.

La naltrexona es un medicamento que puede servir para contrarrestar la ansiedad de consumir fentanilo.

“Hay medicamentos como la naltrexona que ocasiona que los receptores opioides siempre estén ocupados y que no tenga la sensación de querer estar consumiendo la droga. Este sirve para la rehabilitación y es bajo vigilancia médica”, dijo.

En el caso de una persona intoxicada, el único medicamento que se puede aplicar es la naloxona, ya que contrarresta una sobre dosis de fentanilo si se administra inmediatamente.

“Hay otro medicamento que es la naloxona y sirve cuando una persona se intoxica, es decir, el efecto lo revierte, pero su uso es hospitalario porque se tiene que mantener en observación a la persona. La naloxona no se puede poner en casa porque el paciente se puede morir”, añadió.

Opinión.salvadorcosio@hotmail.com @salvadorcosio1

INACCIÓN FRENTE AL FENTANILO

fiscal 2023.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Anthony Blinken, informó que a causa de sobredosis del fentanilo, en esa nación murieron 108000 estadounidenses.

“Necesitamos mejorar nuestros esfuerzos para interrumpir la producción ilícita de fentanilo y el tráfico de opioides sintéticos. Aproximadamente, 108,000 personas murieron el año pasado en Estados Unidos por sobredosis”, planteó.

El año pasado se decomisaron cinco toneladas de fentanilo, 94,551 kilogramos de cocaína, 116 kg de opio, y 1,429 kg de heroína, como parte de los esfuerzos implementados por el Entendimiento Bicentenario.

Uno de los compromisos que asumieron los gobiernos de México y Estados Unidos para el periodo 2022-2023 consiste en implementar un plan de acción para frenar el consumo y tráfico de drogas sintéticas, específicamente el fentanilo y las metanfetaminas.

Por otra parte, como ya se mencionaba al inicio, el diario 24 horas reveló que el cártel de Sinaloa recluta a maestros universitarios de química para hacer su propia droga de fentanilo, según los documentos

de la Sedena, filtrados por Guacamaya hackers.

Se señala que su objetivo es ya no depender de la importación de fentanilo, proveniente de China, y crear uno mexicano con la misma calidad.

Un informe de la sección de inteligencia de la Guardia Nacional afirma que la utilización de académicos ha dado resultados para la organización criminal, la cual ha suministrado pruebas de esa sustancia a “Japón, Australia, Canadá y Estados Unidos, mediante profesionales en el manejo de químicos”.

“¿Qué es el fentanilo?”

El fentanilo es un fuerte opoide sintético, llamado así porque en el cerebro tenemos receptores opioides, que cuando se bloquean, el dolor disminuye.

De acuerdo con el médico adictólogo y especialista del Centro de Integración Juvenil (CIJ), Jonathan Hernández, el fentanilo es el opoide más peligroso “Incluso es 30 veces más potente que la propia heroína”.

Al igual que la morfina, por lo general se medica a pacientes con dolores intensos, especialmente después de una operación quirúrgica. “Se recetan a personas que presenten un dolor crónico, puede ser una

artritis, un cáncer, una fractura crónica o enfermedades terminales que contienen mucho dolor”, explicó.

No obstante, un doctor general o un médico de otra especialidad no puede recetar fentanilo a sus pacientes, ya que necesita una cédula especial para hacerlo. “Necesitas una cédula de especialista para recetar fentanilo, casi siempre la cédula debe ser de un anestesiólogo o de alguna persona que se especializa en la clínica del dolor”.

Cuando lo receta un médico, el fentanilo se puede administrar en forma inyectable, en forma de un parche que se coloca sobre la piel o en forma de pastillas que el paciente disuelve en la boca como si fueran píldoras para la tos.

El fentanilo que se consume de forma legal se vende en forma de polvo, vertido en gotas sobre papel secante, en envases de gotas para los ojos, rociadores nasales o en pastillas parecidas a las de otros opioides recetados.

Algunos comerciantes de drogas mezclan el fentanilo con otras sustancias como heroína, cocaína o metanfetamina. Lo hacen porque una cantidad muy pequeña de fentanilo causa un ‘colocón’ o ‘high’, lo que lo convierte en una opción más económica.

Se busca ayudar a las familias más vulnerables del municipio

Arranca campaña para la colecta de alimentos

* Los stands estarán instalados el día lunes 24 de octubre en la plaza principal de la delegación El Pitillal y el martes 25 de octubre en los pasillos de presidencia municipal

Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
pam@meridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida, Col. Verisales, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.2975

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 15881-12389-001. Caratula número 12-120-70. Certificado de Licitud de Título 3276. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-83. Sistema Internacional de Publicaciones Periódicas ISSN 0046-0208. Registro 02049485X-153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANESEM 8029-93. Las colaboraciones que tienen sus derechos reservados del contenido de sus artículos. No hay intención de difamar o injuriar a ninguna persona. Toda la información y correspondencia a este periódico deben ser dirigidas a la Dirección General en el domicilio que aparece en el margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Toda distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en el CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Lic. Sebastián No. 13-602 Col. del Valle, México. Distribución gratuita en la CDMX. La torre del parque, Club de periodistas de México, Francisco Nieto S.A. CDMX. Editor S de R. L. Oficinas Generales, México y Jalisco. Independencia 8330 C.P. 42170, Apdo. Postal 601, San Nicolás, México.

Agencia Quadratín
MERIDIANO/Puerto Vallarta

En conmemoración al Día Mundial de la Alimentación, el Sistema DIF de Puerto Vallarta que preside María de Jesús López Delgado, invita a las personas a sumarse a la campaña para la colecta de alimentos con la cual se busca ayudar a las familias más vulnerables del municipio.

A través del área de Nutrición del organismo asistencial, se brindará información para mejorar sus hábitos alimenticios, además, en colaboración con la Secretaría de Salud Jalisco, se

ofrecerá el servicio de toma de glucosa y orientación nutricional de acuerdo a las necesidades del usuario.

Las donaciones deberán ser de alimentos no perecederos como enlatados, pastas, cereales, agua, conserva de frutas y vegetales, aceite, alimento para bebés, entre otros.

Los stands estarán instalados el día lunes 24 de octubre en la plaza principal de la delegación El Pitillal y el martes 25 de octubre en los pasillos de presidencia municipal del Centro, en un horario de 0900 de la mañana a 200 de la tarde.



¡Sumate a la colecta!

Unidos por la Alimentación

En conmemoración al día mundial de la alimentación te invitamos a participar en la campaña para la colecta de alimentos no perecederos con el fin de ayudar a las familias más vulnerables de Puerto Vallarta.

Acude a nuestro stand de Nutrición para llevar tu donación y recibirás una toma de glucosa y orientación nutricional.

Te esperamos

Lunes 24 de Octubre, plaza principal del Pitillal

Horario 09:00 a.m. a 2:00 p.m.

Martes 25 de Octubre, pasillos de Presidencia Municipal



A propuesta de algunos colectivos feministas

Impulsan iniciativa para implementar formato 3 de 3 Contra la Violencia

* De aprobarse, se aplicaría a los servidores públicos de todos los niveles del Ayuntamiento

MERIDIANO/Puerto Vallarta

La comisión edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano, trabaja en torno a la iniciativa para implementar el formato 3 de 3 Contra la Violencia, entre los servidores públicos de todos los niveles del Ayuntamiento.

La presidenta de la comisión, la regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal, explicó que esta surge a propuesta de algunos colectivos feministas, lo que implica modificar algunos reglamentos para que se establezca como una obligatoriedad para los funcionarios.

Con la presencia de los regidores María Elena Curiel Preclado, Pablo Ruperto Gómez Andrade y Sara Mosqueda Torres, que integran la comisión, se dio a conocer que la iniciativa de ordenamiento municipal tiene por objeto establecer, dentro del marco legal municipal, el criterio 3 de 3 Contra la Violencia, con la visión de brindar mayores garantías para erradicar cualquier tipo de violencia y con

ello lograr un marco normativo progresista a favor de los derechos humanos.

La intención es lograr que dentro de los formatos, los servidores públicos de cualquier cargo dentro del municipio firmen este documento, bajo protesta de decir verdad, que entre otras cosas establece no contar con antecedentes de investigación o procesamiento, o en su caso, no haber sido condenado o sancionado mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.

Asimismo, no contar con antecedentes de denuncia, investigación o procesamiento o en su caso no haber sido condenado o sancionado mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal, y no estar inscrito o no tener registro vigente como persona deudora alimenticia morosa, que atenta contra las obligaciones alimentarias, salvo que acredite

estar al corriente del pago o que cancele en su totalidad la deuda ante las instancias que correspondan.

La intención es establecer este mecanismo a nivel municipal, que inste en elevar los estándares de ética y responsabilidad pública para todos aquellos representantes a nivel municipal, fortaleciendo con ello la consolidación de una cultura democrática y libre de todo tipo de violencia, haciendo énfasis en el deber de ejercer un cargo como servidor público es de gran importancia, debido a las facultades conferidas, las decisiones que se pueden adoptar, el manejo de recursos públicos y la proximidad social.

La edil propuso que dicha iniciativa sea analizada a fondo entre los integrantes de las demás comisiones involucradas, como es Reglamentos y Puntos Constitucionales, Justicia y Derechos Humanos, entre otras, para concretarla y presentarla ante el pleno del Ayuntamiento para su aprobación.



Por parte de la Comisión Edilicia

Avanza la revisión del reglamento de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca

* El objetivo es integrar las observaciones de los ediles a la propuesta y presentarla posteriormente a cada uno de los sectores productivos para la conformación de un documento integral

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En sesión de Comisión Edilicia, se llevó a cabo este jueves el análisis de los tres últimos capítulos del proyecto de Reglamento de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca, con lo que se busca integrar las observaciones de los regidores integrantes, para enriquecerlo y presentarlo posteriormente en mesas de trabajo a los sectores productivos de nuestro municipio y sea en el mes de enero, cuando pueda ser aprobado por el cabildo, teniendo así el primer ordenamiento municipal en la materia.

El encuentro, fue encabezado por el presidente de la Comisión de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca, Diego Franco Jiménez, quien junto a los regidores integrantes, el subdirector de Fomento Agropecuario, Jorge Armando Bautista Macedo y Rodrigo García Caballero, jefe de la dependencia

municipal, se realizó la revisión de los capítulos 5 al 7 referentes al sector pesquero, la conformación del Consejo Consultivo Municipal y a las sanciones e infracciones.

Tras este ejercicio con el que se concluye el análisis de la propuesta de reglamento, los ediles estarán haciendo las observaciones y aportando sus puntos de vista para que en una mesa de trabajo posterior, se pueda complementar esta propuesta -la cual señaló Franco Jiménez- se estará presentando a cada uno de los sectores, para tener un proyecto integral y que vaya acorde a lo planteado por el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del gobierno encabezado por el profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, esperando que para el mes de enero pueda contarse ya con este documento que permitirá impulsar las diferentes actividades de nuestro municipio.



Comisión Edilicia de Salud analiza propuestas y adecuaciones

Buscan modificar Reglamento para Servicio Médico Municipal

* Permitirá regular y llevar un mejor control del servicio a los trabajadores municipales y evitar la duplicidad de atenciones en el IMSS

MERIDIANO/Puerto Vallarta

La Comisión Edilicia permanente de Salud del Ayuntamiento que preside la regidora Candelaria Tovar Hernández, se reunió este jueves para analizar las propuestas de modificación y actualización Reglamento para el Servicio Médico Municipal.

Lo anterior permitirá regular y llevar un mejor control de la atención médica a los trabajadores municipales, sobre todo, que no están inscritos en la modalidad del servicio que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y al

mismo tiempo evitará la duplicidad de atenciones por parte del área de Servicios Médicos Municipales.

Presente en esta sesión el jefe de Servicios Médicos Municipales, Salvador Flores Navarro, la regidora Candelaria Tovar detalló los artículos de este reglamento que se pretenden modificar, en los que la opinión, aportaciones y retroalimentación que aporte el titular del área, serán de gran importancia para la actualización de este ordenamiento municipal.

El funcionario coincidió en que se debe hacer un análisis profundo de cada uno de los puntos que se

pretenden modificar, por lo que participará estrechamente con la comisión edilicia para realizar las adecuaciones necesarias al mismo.

Por su parte, la edil mencionó que con las aportaciones que se realicen, en la próxima sesión de la comisión se espera contar con una propuesta más concreta del nuevo reglamento y estar en condiciones de presentarlo al pleno del ayuntamiento para su aprobación.

En la sesión estuvieron también los regidores Claudia Alejandra Iñiguez Rivera y Christian Eduardo Alonso Robles, integrantes de esta comisión.



Concluye Alfaro reunión con el CIDH en la que se logra establecer cooperación mutua

Jalisco comprometido con el medio ambiente

- * En el marco de la reunión expuso en presencia de las directivas de la organización la inversión de 4 mil 600 mdp que se destinan al plan de acción y el desarrollo de políticas públicas a través del afluente
- * Se extendió la invitación a hacer la visita de campo en la región de la cuenca, además del interés de seguir los compromisos que se llevan de este encuentro

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Gobierno de Jalisco se lleva un compromiso para continuar con los avances en la agenda pública del saneamiento del Río Santiago, sostener el enfoque de derechos humanos y atención a la salud y medio ambiente, así como dar seguimiento puntual a acuerdos establecidos el día de hoy con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), destacó Enrique Alfaro al término de la reunión que se llevó a cabo en la ciudad de Washington, D.C.

"Me dio mucho gusto poder presentarle a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos todo lo que hemos hecho en el saneamiento del Río Santiago, la manera como estamos atendiendo a las poblaciones afectadas, cómo le hemos dado un enfoque de salud pública a toda la estrategia y cómo ahora la variable de derechos humanos se ha convertido en un eje transversal que nos permite tener una política pública integral", explicó en un video el Gobernador.

Mediante una presentación completa que tocó todos los ejes y las estrategias para la intervención prioritaria bajo 6 componentes estratégicos, desde un mecanismo único de gobernanza, y con una visión al año 2050, el mandatario y la comitiva del Gobierno del Estado expusieron los avances, retos y compromisos.

Se destaca que el día de hoy se ha pasado del 64% al 75% de aguas tratadas en la cuenca con la habilitación y construcción de

plantas de tratamiento estratégicas y colectores; se ha logrado el contener el deterioro en la calidad del agua e iniciar los procesos de saneamiento en toda la cuenca; se arancó la reconversión productiva a lo largo de la cuenca; se puso en marcha la estrategia de atención integral a las poblaciones afectadas de El Salto, Juanaacatlán y Poncitlán; además de implementar la estrategia para garantizar el acceso a la salud a todos los habitantes afectados.

Por parte de los representantes de la CIDH se manifestó la intención de convertir la estrategia "Revivimos Ríos Santiago y Zona de Intervención Especial de Poncitlán", en un estudio de caso de políticas públicas con enfoque de derechos humanos para el hemisferio.

El mandatario estatal, en el marco de la reunión expuso en presencia de la secretaria ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, María Claudia Pulido y la secretaria adjunta, Norma Colledanin Toranzo, jefa de Gabinete, la inversión de 4 mil 637 millones de pesos que se destinan al plan de acción en el que fue prioritario tener un análisis completo del actual estado de la calidad del río y condiciones particulares en cada tramo, para después destinar a obras de infraestructura complejas recursos para el saneamiento bajo el contexto de la cuenca, y así la modificación de patrones productivos e industriales hacia un modelo que se dirija a producción sostenible.

Asimismo, en esta audiencia,

se dejó de manifiesto el fortalecimiento a la infraestructura en materia de salud en los municipios que conforman la cuenca, con los hospitales comunitarios en construcción en El Salto y Ocotlán, además de las unidades de hemodialisis, un hospital de segundo Nivel de Atención en Construcción que es el Hospital Civil de Oriente a menos de 30 km de la zona y el lograr el 20 de 35 unidades de salud de primer nivel acreditadas, todas estas superando los 63.3 millones de dólares.

"Es de verdad motivo de orgullo hacer escuchado las palabras que nos dijeron, el reconocimiento que hay a los avances en lo que el gobierno del estado ha hecho, por supuesto a muchos temas que se tienen que ir haciendo y a los que tenemos que dar un seguimiento puntual".

En su mensaje, el Gobernador mencionó que se dejó claro el nivel de compromiso que tiene el gobierno de Jalisco con el problema ambiental y de salud pública que arrastra una problemática de décadas.

La comitiva tomó el vuelo de regreso a Guadalajara, tras concluir esta agenda prioritaria en la que coloca a Jalisco como referente de respeto ante las organizaciones internacionales.

El Gobierno del Estado de Jalisco hizo extensiva la invitación formal para que hagan una visita de campo en toda la región de la cuenca a fin de constatar este trabajo que se ha sido de cuatro años ininterrumpidos de trabajos.



LUPITA, SUSANA Y MAGALY, EL TRIO DE NARANJAS

En las historias de Facebook de pronto me aparecieron las tres mujeres: Lupita Guerrero Carvajal, Magaly Fregoso Ortiz y Susana Rodríguez Mejía, en ese orden.

Y me pregunto, por qué las pusieron en ese orden. La publicación apareció en el portal Vallarta Banderas, pero siento que tiene algo de picaro y maquiavélico.

TIENE MÁS CHANCE

En caso de que se decidiera, Lupita Guerrero sería la que más ventaja tuviera, más que Susana Rodríguez y Magaly Fregoso.

En primer lugar Lupita es la que goza de mayor popularidad, debido a diversos factores, entre otros, porque está fresca en la memoria de los vallartenses, sería un tanto como la víctima y ella tiene el conocimiento de la tierra que pisa.

Por si fuera poco, estaría apoyada por los grupos de Vallarta, uno de ellos que representa Arturo Dávalos Peña.

Claro, que en su camino se interpondría Ramón Guerrero Martínez, "El Mochilas", que a toda costa quiere ser el candidato a la presidencia municipal.

CARTA ABIERTA

Como se verá, Movimiento Ciudadano (MC) tiene abierta la baraja, pero pensándolo bien quien va a elegir en Puerto Vallarta, es el gobernador Enrique Alfaro, que ya va de salida y se la va a jugar por Lupita Guerrero, para terminar de fincar sus negocios inmobiliarios en la zona o a dejar que Pablo Lemus, el alcalde de Guadalajara, decida él.

Esa es la verdadera interrogante quien va a decidir poner el candidato en estos lares.

SE LE VA A TRAVESAR

Magaly Fregoso, creo que es la que menos oportunidad de las tres tiene de ser candidata del MC en Puerto Vallarta.

Los factores son diversos y casi todos tienen que ver con "El Mochilas". En primer lugar no permitiría Ada Vidal Cabrera, como su esposa, darle su apoyo. Pero por ningún motivo.

Aunque ya está casada y tiene sus hijos, sería punto menos que imposible que respaldara a Magaly.

Además, es de todos sabido que la posición esa, donde se encuentra, se la debe a la que fue esposa del gobernador Enrique Alfaro. Está metida en un pozo, porque el Centro Internacional de Convenciones, no es —para nada— el mejor escaparate. Su 50+1, no le va a redituar de mucho. Lástima, porque las tres son buenas para hablar, desarrollar muy bien sus ideas pero hay algo que no termina de convencer.

TIENE MÁS PRENSA

Por su parte Martha Susana Rodríguez Mejía, lo único que tiene es buena prensa, la mayoría de los medios de comunicación que la rodean la gollitean o andan con ella porque saben que le gusta la fiesta.

SE ME HACE MUCHO

De las tres, la que mejor se desenvuelve es Susana, pero yo no la veo en el Cabildo del Ayuntamiento haciendo corajes.

La veo mejor como diputada local o federal, sería buena para debatir, y entonces ya que agarre más experiencia, podría aspirar a dirigir Puerto Vallarta. Solo entonces.

CADA QUIEN TIENE LO SUYO

De entrada no me parece mala la tercía de aspirantes Naranjas, pero cada una tiene algo en contra.



Magaly Fregoso Ortiz.



Susana Rodríguez Mejía.



Lupita Guerrero Carvajal.



La intención es crear políticas públicas en favor de niñas, niños y adolescentes

Instalan SIPINNA municipal presidido por la alcaldesa

* Cada entidad estado de la república está obligado a crear un sistema local de protección de este segmento, explica Mirtha Villalvazo

MERIDIANO/Bahía de Banderas

La actual Administración Municipal, llevó a cabo la instalación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA), esto en cumplimiento al Artículo 138 de la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes.

El mencionado Artículo señala que los Sistemas municipales serán presididos por los presidentes municipales o jefes delegacionales,

además de las dependencias e instituciones vinculadas con la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Cada entidad estado de la república está obligado a crear un sistema local de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. De la misma manera, se tiene que crear en los municipios

Por esa razón el SIPINNA municipal está integrado, además de la alcaldesa, el síndico, secretario

del Ayuntamiento, contralor, titular del DIF, director del IMPLAN, el titular de la Comisión Municipal de Derechos Humanos, la directora de Seguridad Pública, el director del área Jurídico y representantes de la sociedad civil

Mirtha Villalvazo, alcaldesa de Bahía de Banderas, señaló que este Sistema tiene como función principal la creación de políticas públicas en materia de derechos de niñas niños y adolescentes.



Mirtha Villalvazo se comprometió a regresar con obra

Encuentro Contigo se fue a la sierra

MERIDIANO/Bahía de Banderas

El programa Encuentro Contigo es un proyecto cuya finalidad es recorrer todo el municipio, en esta ocasión llegó a la sierra de Bahía de Banderas.

La presidenta municipal, Mirtha Villalvazo, junto con directores y

regidores del XI Ayuntamiento visitó El Coatane, para conocer de viva voz las necesidades que aquejan a sus vecinos.

La alcaldesa se comprometió a que muy pronto la obra pública llegará también a esta localidad, reafirmando que para ella es

importante todo el municipio, porque todos merecen tener una mejor situación de vida.

"Tengan la seguridad de que no les voy a fallar, vamos a regresar con obra para que ustedes estén mejor. En mi siempre tendrán una amiga" apuntó Mirtha Villalvazo.



Sesiona Comité Estatal de Emergencia por el paso de la Tormenta Tropical "Roslyn"

300 oficiales de Protección Civil

Jalisco, atentos en las costas

* A medida de prevención las actividades turísticas que se desarrollan en las zonas costeras y montañosas, el uso de cuatrimotos y razers y las actividades de playa quedan prohibidas por el fin de semana

MERIDIANO/GDL.Jal.

El día de hoy se llevó a cabo la sesión con el Comité Estatal de Emergencia de Jalisco, que es encabezado por el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedrosa y el titular de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, Víctor Hugo Roldán Guerrero, con el fin de dar conocer los pormenores de la trayectoria actual de la tormenta tropical "Roslyn" que de acuerdo al pronóstico de los expertos de Protección Civil y de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el fenómeno hidrometeorológico pudiera evolucionar a huracán con un probable impacto en la zona costera de Jalisco.

Por lo que se espera que haya lluvias intensas tanto en la Costa Norte y Costa Sur del Estado y municipios aledaños, atendiendo a lo anterior y priorizando el bienestar de todas las y los jaliscienses el comité determinó iniciar con los despliegues operativos desde el día de hoy, por lo que 300 oficiales de Protección Civil permanecen atentos ante cualquier eventualidad y esta tarde se realizará, además el despliegue de oficiales de las Comandancias de Guadalajara, Talpa de Allende y El Grullo hacia Puerto Vallarta a fin de reforzar los trabajos de prevención ante la llegada de "ROSLYN".

Las actividades escolares de educación media y superior programadas en la zona costera para este sábado 22 de octubre serán suspendidas; así como

quedan prohibidas las actividades ecoturísticas, el uso de cuatrimotos y razers en la zona montañosas y las actividades de playa que se realicen en la zona, todo con el fin de salvaguardar la integridad de todos y todas las personas.

Por su parte DIF Jalisco y SAMU, también ya cuentan con los equipos necesarios desplegados para atender y brindar la atención que se requiera.

Cabe destacar también que ya se cuenta con el apoyo y coordinación de instituciones federales como la Secretaría de Comunicaciones y Transporte; Comisión Federal de Electricidad; SEDENA; Secretaría de Marina y Guardia Nacional.

En la Sesión del Comité también participaron los representantes del Congreso del Estado, Universidad de Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, Cruz Roja Mexicana, Cámara de Comercio de Guadalajara y la Cámara de la Industria de la Construcción. Además de las dependencias de la Secretaría de Seguridad Pública; Secretaría de Salud; SADER; DIF Jalisco; OPD Servicios de Salud y Coordinación General Estratégica de Seguridad.

Se invita a la población a extremar precauciones y mantenerse informada frente al paso de "Roslyn" a través de canales oficiales y evitar caer en la desinformación y ante una emergencia se pide a la población marcar al 911 o a los teléfonos de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de su municipio.



Secretaría de Seguridad del Estado

Exhortan a compra-venta regular de ganado en Expo Ganadera

* *El abigeato es un delito que puede ameritar sanción con cárcel, de acuerdo al Código Penal Federal*

MERIDIANO/GDL, Jal.

La Expo Ganadera, que iniciará hoy jueves 20 de octubre y hasta el 13 de noviembre, es el punto de encuentro propicio para realizar la compra-venta de animales de granja, pero es importante recordar que esto se debe efectuar siempre con apego a lo que la ley establece para evitar incurrir en una irregularidad.

En ese sentido, la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), hace un atento llamado a expositores

y compradores a promover la cultura de la legalidad al momento de comercializar ganado, con la finalidad de evitar problemas legales, pues el abigeato es un delito que puede ameritar castigo con cárcel, de acuerdo con lo establecido en el artículo 381 Ter del Código Penal Federal.

Por tal motivo, para prevenir problemas legales, se exhorta a vendedores, compradores y transportistas a proveer y portar, según sea el caso, la documentación

que exige la ley para su adquisición y traslado regular, la cual es:

- Guía de traslado vigente que debe coincidir con las características del ganado embarcado y herraje del mismo.
 - Certificado zoosanitario.
- La Secretaría de Seguridad reitera su compromiso con el sector primario de Jalisco para establecer acciones que permitan preservar su patrimonio y hace un llamado a fomentar en conjunto la venta, adquisición y transporte regular de sus productos.



SHP y Contraloría

Reconocen a servidores públicos por su desempeño

* *El titular de la Secretaría de Hacienda, Juan Partida Morales, quien presidió la entrega de reconocimientos a las y los servidores destacó el compromiso de los mismos*

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Comité de Ética de la Secretaría de Hacienda Pública (SHP) reconoció a 25 servidoras y servidores públicos que han destacado y demostrado su compromiso en fomentar la cultura de ética y la integridad al interior de la dependencia.

El titular de la Secretaría de Hacienda, Juan Partida Morales, quien presidió la entrega de reconocimientos a las y los servidores destacó el compromiso de los mismos en el desempeño de su trabajo, "Las y los galardonados son un orgullo para esta Secretaría, reflejan lo que el Gobierno del Estado de Jalisco desea que haya en cada una de sus

Dependencias, reconozco la labor del Comité de Ética ya que ustedes son las y los embajadores permanentes de la ética y la integridad pública".

Por su lado, Joaquín Camacho Michel, Procurador Fiscal y Secretario Ejecutivo del Comité y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética de la SHP añadió que, "El Comité de Ética constituye una herramienta fundamental en la alineación y cumplimiento de los valores y principios del servicio público, su enfoque es el de impulsar una cultura de la integridad de las y los servidores públicos".

Miguel Ángel Vázquez Placencia, Director General de Promoción y Seguimiento al Combate a la

Corrupción de la Contraloría del Estado quien acudió en representación de la Contraloría del Estado, Teresa Brito, también desdobló el reconocimiento a todas las y los reconocidos.

Es importante señalar que este reconocimiento se entrega cada año a convocatoria del Comité de cada dependencia estatal, a través de una votación interna en donde cada área elige a las personas servidoras públicas que se han destacado en su comportamiento laboral con integridad y ética. En esta ocasión las categorías que se recibieron fueron la de cooperación, respeto y honradez.



Encuentro internacional del Grupo de Gobernadores por el Clima y los Bosques

Comparte Semadet Estrategia de Ganadería libre de deforestación

* *Consolidar el modelo de ganadería sustentable en el estado de Jalisco para reducir la degradación y deforestación de los bosques y selvas, objetivo*

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) impulsa la Estrategia de Ganadería Libre Deforestación, durante la semana pasada se presentaron los avances y desafíos de este proyecto en el intercambio de experiencias del Grupo de Gobernadores por el Clima y los Bosques (GCF Task Force) en la región San Martín Peré.

Esta estrategia tiene el objetivo de consolidar el modelo de ganadería sustentable en el estado de Jalisco para reducir la degradación y deforestación de los bosques y selvas, a través del establecimiento de sistemas silvopastoriles intensivos-integrados (SSPI) y la comercialización de carne libre de deforestación, que cumpla con los criterios de sustentabilidad establecidos.

Dicha Estrategia se implementa el área de influencia de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Sierra Occidental y Costa (JISOC), la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la gestión integral de la cuenca baja del Río Ayuquila (JIRA) y la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la gestión integral de la cuenca del Río Coahuayana (JIROC).

En Jalisco este proyecto se implementa en colaboración con el Fondo Noroeste A.C. (Fonnor), se ha buscado asegurar los activos públicos para la consolidación del sistema de intervención para la producción ganadera sustentable de libre pastoreo, se desarrolló una ruta para la comercialización de carne de libre pastoreo en áreas libres de deforestación, se han establecido alternativas para generar ingresos ligados a

la producción de carne libre de deforestación, y se ha brindado apoyo a proyectos productivos articulados para la reducción de las desigualdades de género y la conservación de la biodiversidad.

Durante este encuentro se realizó un intercambio de experiencias en campo en donde se recorrieron puntos como la Cordillera Escalera, Ahuashiyacu y la Reserva Ecológica Santa Elena, sitios en donde se implementan proyectos de conservación, acuicultura y energía solar, producción de plantas forestales, cultivo de arroz y sistemas agroforestales; además se visitó a la comunidad nativa quechua Amazónica Llamas, el emprendimiento de mujeres indígenas en el Bosque de las Nuwas y el Fondo Cafetalero "Niño Jesús".

También se abordaron los avances en la agenda del grupo global de pueblos indígenas el plan de acciones de Manaos al 2030 y se realizó un acuerdo por los bosques y la agenda climática. Como resultado de este intercambio se fortalecen las estrategias de Jalisco en el marco de un desarrollo bajo en emisiones promoviendo la reducción de la deforestación, con enfoques innovadores.

GCF Task Force es una plataforma importante para el Gobierno de Jalisco, en especial para la agenda climática, y ha permitido visibilizar a Jalisco en el contexto internacional y promover la cooperación que ha resultado sumamente útil para el desarrollo de iniciativas y estrategias que abonan para detener los procesos de deforestación y degradación en el territorio forestal, y un desarrollo bajo en emisiones y catalizando oportunidades de financiación transformadora



Durante la Cumbre Mundial de Alcaldes

Nidos de Lluvia gana premio internacional

** El programa busca mejorar las condiciones de acceso al agua, por medio de la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia en las colonias y localidades con mayor vulnerabilidad hídrica*

MERIDIANO/GDL, Jal.

Por su contribución a la acción climática y aumentar la capacidad para adaptarnos al contexto de sequía que atraviesa Jalisco, el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y el programa Nidos de Lluvia resultaron ganadores en los C40 Cities Bloomberg Philanthropies Awards 2022, bajo la categoría "Unidos en la construcción de la resiliencia climática".

Estos premios concentran los proyectos más ambiciosos y de alto impacto impulsados por ciudades de todo el mundo para abordar la crisis climática. La elección de ganadores se da en el marco de la Cumbre Mundial de Alcaldes de C40 y es un testimonio del compromiso y liderazgo que lleva la metrópoli y sus municipios a través del Plan de Acción Climática del AMG (PAcMetro), con el apoyo del Gobierno de Jalisco, para abordar la emergencia climática desde la resiliencia y la gobernanza, en pro de lograr una metrópoli incluyente, sustentable y resiliente ante los impactos climáticos.

El programa busca mejorar las condiciones de acceso al agua, por medio de la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia en las colonias y localidades con mayor vulnerabilidad hídrica, bajo un modelo de abastecimiento descentralizado.

El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara

(Imeplan), a través de la cooperación activa con C40 Cities y al formar parte de la campaña global Race to Zero, postuló el programa Nidos de Lluvia por ser una acción de adaptación frente a los impactos del cambio climático a nivel local.

Durante el 2022, el programa ha contribuido a la seguridad hídrica de 20 mil personas al reducir hasta un 67% el índice de vulnerabilidad hídrica en las zonas más críticas de la metrópoli. "Deseamos que Nidos de Lluvia sea un proyecto que escale y se replique en comunidades y ciudades de todo el mundo. Que el agua traiga vida y desarrollo a nuestras comunidades", compartió Patricia Martínez Barba, Directora General del Imeplan, durante la premiación.

A través del programa Nidos de Lluvia se busca prevenir y atender los impactos climáticos negativos en la población humana y en el territorio, fomentar la sustentabilidad y resiliencia hídrica, así como garantizar las condiciones de acceso al agua por parte de sectores vulnerables, como mujeres jefas de hogar e infancias, ante las condiciones actuales y futuras de cambio climático. De igual forma, promueve el fortalecimiento comunitario entre vecinas y vecinos, quienes mayoritariamente tienen la disponibilidad de compartir el recurso entre los hogares.

El programa ha cobrado importancia dentro de la gestión pública, a partir del impacto

positivo en la población, así lo refiere Juan José Frangie Saade, presidente municipal de Zapopan y actual presidente de la Junta de Coordinación Metropolitana. "La inversión de los gobiernos locales en proyectos como Nidos de Lluvia, que mejoran la calidad de vida de los habitantes, pero que también es eficiente en la gestión de servicios municipales como el agua potable, debe convertirse en algo prioritario, algo que deje beneficios reales a la gente", comentó.

Por su parte, el Director Ejecutivo de C40, Mark Watts mencionó: "Cuando los alcaldes invierten en la recuperación ecológica, crean puestos de trabajo y comunidades justas y prósperas para todos. Los ganadores de este año son líderes climáticos y estamos orgullosos de destacar su arduo trabajo durante la Cumbre Mundial de Alcaldes del C40".

Uno de los objetivos de la premiación es el intercambio de "buenas prácticas" replicables en distintas ciudades, destacar desempeños sobresalientes y soluciones integradas que hayan logrado éxitos ambientales y de igualdad. El programa Nidos de Lluvia es fácil de replicar y hace hincapié en la participación de la comunidad mediante las Juntas Comunitarias, que prioriza la capacitación de niños, niñas y mujeres, responsables de la mayoría de tareas de cuidado en el hogar.



Celebrado en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Concluyó 3er Foro para América Latina y el Caribe sobre Bosques Urbanos

** Con más de 30 expertos en la materia y 25 ponencias con realidades de diferentes países del continente, se sostuvo un foro de alto nivel e impacto medioambiental*

MERIDIANO/GDL, Jal.

Después de tres intensos días de intercambio de información, ayer concluyó la tercera edición del Foro para América Latina y el Caribe sobre Bosques Urbanos. En esta ocasión con sede en el Instituto

Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) quien coordinó la organización en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU), el Ayuntamiento de Guadalajara, a través de su dirección de Medio Ambiente, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Bosque Urbano de EXTRA C y Reforestamos México.

Con más de 30 expertos en la materia y 25 ponencias con realidades de diferentes países de América Latina y el Caribe, se sostuvo un foro de alto nivel e impacto medioambiental. El objetivo fue dar a conocer y destacar ejemplos positivos de enfoques de planificación, diseño y gestión, que han llevado a cabo en ciudades de la Región, con diversas culturas, formas, estructuras e historias, para optimizar la contribución de los bosques urbanos al desarrollo urbano sustentable.

La jornada se basó en 4 temas principales: 1) Empleos, economía verde y emprendimiento; 2) Reducción del riesgo de desastres y resiliencia climática; 3) Salud y bienestar físico y mental y 4) Seguridad alimentaria.

La idea fue socializar casos de éxito en otros países de Latinoamérica para enfocar esfuerzos y caminar juntos hacia una sociedad eco-urbana más igualitaria. Además, hubo un llamado a la participación activa de la sociedad civil en conjunto con el sector privado para exigir e impulsar la creación de nuevas políticas públicas enfocadas a la conservación de áreas naturales.

Otro de los puntos

importantes del foro fue la seguridad alimentaria, como uno de los objetivos inmediatos de la ONU, a través de la FAO donde la concientización y mayor difusión de información es la clave prioritaria.

A manera de cierre, Simone Bonelli, Representante FAO concluyó resaltando su agradecimiento por la gestión del Foro donde se mantuvo un intenso intercambio de conocimientos entre representantes expertos de diferentes países de América Latina, lo que abona a la suma de esfuerzos para el manejo del medio ambiente, la reconstrucción de políticas públicas y la generación de mejores ciudades en relación con la naturaleza. Finalizó reiterando la invitación para participar en el Foro Mundial de Bosques Urbanos en Washington, Estados Unidos 2023.

Por su parte, Jorge Eduardo Villaseñor Pérez, Titular de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos agradeció la organización y el desarrollo del Foro, concluyendo que como eje de investigación sobre bosques urbanos se han detectado áreas de mejora a trabajar a corto y mediano plazo, a lo que se pueden identificar propuestas de mejora como la construcción de programas, la creación de un laboratorio, o el diseño de un plan legislativo para sostener más y mejores ciudades eco-urbanas.

Por último, se llevó a cabo la presentación "Tree Cities of the World", propuesta lanzada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para reconocer a las ciudades más comprometidas con sus árboles y bosques urbanos, del mundo. El programa Tree Cities of the World se compromete a inspirar a las ciudades y pueblos a cuidar y celebrar el dosel de árboles urbanos. Puedes consultar la transmisión en vivo a través de: <https://fb.watch/gHqDobGAlj3/>



Bancada en el Congreso de Jalisco



Morena pide corregir pifias de nueva Ley de Movilidad

** Sostienen que la prisa que hubo la semana pasada por aprobar esta ley derivó en errores que afectarán a los usuarios del transporte público*

MERIDIANO GDL, Jal.

Tras cuestionar que horas después de la entrada en vigor de la nueva Ley de Movilidad se pretenda reformarla para corregir errores, el grupo parlamentario de Morena en el Congreso de Jalisco reiteró su rechazo a que, otra vez, se pretendan hacer los cambios de forma exprés y sin atender los señalamientos de los colectivos de motociclistas, taxistas o choferes de autos de aplicaciones digitales, entre otros inconformes con la nueva disposición.

"Es una ley con aumentos en el catálogo de sanciones y de multas, en materia de fofot infracciones aumentan el costo del mínimo en un 100%. El costo iniciaba en 962 pesos, con la nueva Ley de Movilidad y Cobranza el costo inicia en mil 924

pesos", precisó el diputado morenista Oscar Vásquez Llamas. También criticó que se aumentaron las causas para retirar vehículos de la circulación y remitirlos al corralón.

El coordinador de la fracción, José María Martínez, sostuvo que la prisa que hubo la semana pasada por aprobar esta ley derivó en pifias legislativas que afectarán a los usuarios del transporte público. Los morenistas reiteraron críticas al esquema de indexación de la tarifa del transporte público, insistieron en que será automático al estar ligado al costo de los insumos. También rechazan el fondo de subsidio que consideran favorecerá a los camioneros.

"Vamos a proponer once enmiendas a partir de poder beneficiar a los usuarios, no

queremos incrementos a las multas, no queremos que esto se convierta en perjuicio a los usuarios; la ley debe ser accesible", comentó.

La diputada, Leticia Pérez Rodríguez, planteó que se retome la propuesta para que los adultos mayores estén exentos de pago en el transporte público, iniciativa que se presentó en pasadas Legislaturas y no prosperó. Por su parte, la legisladora, Claudia García Hernández, solicitó que la fracción de Movimiento Ciudadano explique los motivos para incrementar las multas; advirtió que con su publicación y entrada en vigor se abrió la posibilidad de que los Policías Viales incurran en abusos a los automovilistas y aplicarles las nuevas infracciones, sin que se hayan socializado entre los ciudadanos.





Se suspendió el primer viaje del ferri a las Islas Marias

Se quedaron con las ganas de pasearse

* *Autoridades partirían el miércoles de San Blas rumbo al nuevo complejo turístico, pero no sucedió; no se ha informado sobre la fecha en la que se reanudará la actividad*

MERIDIANO/Tepic, Nay

Tras el arribo del primer ferri al muelle de San Blas, mismo que se utilizará para el traslado de turistas a las Islas Marias, se planeó para este pasado miércoles el primer viaje a bordo de la recién adquirida embarcación, sin embargo este fue suspendido.

Así lo confirmó el titular de la Secretaría de Turismo, Juan Enrique

del Real Tostado, quien no dio detalles del por qué se ha aplazado el paseo que estaba reservado para funcionarios estatales y federales.

Hasta el momento no se les ha informado sobre la fecha en la que se reanudará la actividad que precisamente se ha planeado para verificar el tiempo que se hace desde el puerto nayarita hacia el nuevo destino que todavía no se les ha

notificado para cuando será su apertura, sin embargo se estima que se dé antes de que culmine el año.

Para concluir, Juan Enrique del Real Tostado, añadió que tiene entendido que la capacidad de los ferri es para 200 personas, pero los detalles de este y otro temas aclaró que los tiene la SECTUR federal y la Secretaría de Marina.



Nueva Sala Viajero Frecuente en Vallarta



Todo lo que necesitas para una espera de lujo



Contáctanos
33 3111 8770

Visibiliza Poder Legislativo

los cuidados paliativos de pacientes y sus familias

Congreso une esfuerzos con autoridades de salud

* *Con la realización de la primera jornada: Sanando Corazones y Comunidades*

MERIDIANO/Tepic, Nay.

Con el fin sensibilizar y difundir sobre los cuidados paliativos entre la sociedad, el Congreso local en su 33 Legislatura y las autoridades de salud en Nayarit, unificaron esfuerzos para realizar la primera jornada: Sanando Corazones y Comunidades, a través de los cuidados paliativos.

Al dar su mensaje, la diputada Any Marilú Porras Baylón, en representación de la presidenta del Congreso, legisladora Alba Cristal Espinoza Peña, habló de la importancia de visibilizar los cuidados paliativos, dijo: "La importancia de este evento va más allá de la prestación oportuna, suficiente y de calidad de cuidados paliativos, se incide en la innegable garantía de los derechos humanos, buscando garantizar la dignidad de las personas en situación de enfermedad crónica o terminal y el sufrimiento asociado", anticipó que esta Legislatura está abierta para continuar trabajando en los temas de salud.

En su oportunidad el presidente de la Comisión de Salud y Seguridad Social, diputado Alejandro Regalado Curiel y la presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, diputada Tania Montenegro Ibarra, hicieron reflexiones sobre lo frágil que es la vida y de la importancia de conocer los cuidados que se deben tener con el familiar enfermo, destacaron que como representantes populares seguirán siendo aliados para legislar sobre el derecho de los cuidados paliativos.

La titular de la Unidad Estatal de Calidad y Educación en Salud, Verónica Cruz García, informó sobre las principales causas de muerte en Nayarit, reveló que durante el 2021 las enfermedades del corazón, covid-19, diabetes mellitus, tumores malignos, accidentes automovilísticos, los padecimientos cerebro vasculares, las agresiones, las enfermedades respiratorias agudas y pulmonares, causaron la muerte a más de 6 mil personas; afirmó que la obesidad es una enfermedad que está causando complicaciones entre la

sociedad.

Al explicar sobre la atención a enfermos, la responsable estatal de Cuidados Paliativos, Silvia Fraga Gil, dijo a conocer de los lugares donde los servicios de salud ofrecen los cuidados a enfermos en etapa terminal y con padecimientos crónico degenerativos, y son el Hospital Civil de Tepic, la UNEME Hemodíalisis, el Hospital Mixto de Jesús María, el Hospital Integral de Lixtán del Río, el Centro de Salud con Servicios Ampliados de Amatán de Cañas, el Hospital General de Santiago Ixcuintla, y el Hospital básico comunitario en Tecuila.

Durante esta jornada se abordaron los temas sobre los cuidados paliativos en los niños, como ayudar a mover a un enfermo postrado en casa, los cuidados de enfermería del paciente en casa, el abordaje paliativo en el enfermo renal y su familia, el acompañamiento a la familia en la pérdida de un ser querido, la experiencia de trabajo social en la familia paliativa, la voluntad anticipada, y la sedación paliativa.



En festividades de Día de Muertos

Sancionarán a quienes revenden sus espacios

* *No permitirán que dirigentes o comerciantes hagan negocio, advierten*

MERIDIANO/Tepic, Nay.

Para evitar que los comerciantes ambulantes que se apostarán a las afueras de los panteones de Tepic, durante las festividades del Día de Muertos, se establecerán mecanismos para evitar que los espacios sean revendidos.

La titular de Funcionamiento de Negocios, Marcela Hernández, advirtió que no permitirán que dirigentes o comerciantes

hagan negocio con el lugar que se les ha asignado en este evento, dado que hacerlo está prohibido.

La funcionaria explicó que el año pasado detectaron dicha práctica, es por ello que se estarán estableciendo los candados necesarios para que no se vuelva a repetir lo mismo.

El objetivo del "Festival de las Almas" que comenzará des de este 31 de octubre,

aclaró que tiene por objeto reactivar la economía de los comerciantes es por eso que estarán al tanto de que no se cometan abusos revendiendo espacios hasta en 10 mil pesos.

Para concluir, Marcela Hernández aclaró que a quienes detecten que han cedido su lugar, en primera instancia saldrán del padrón de comerciantes y además se les quitará la ubicación que por años venían trabajando.

